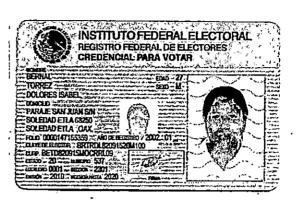
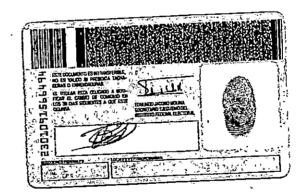
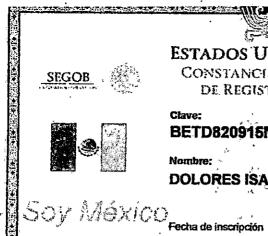
# SECRETARI : DESARROLLO AGROPECUARIO, PESCA Y ACULTURA FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE) EJERCICIO 2018

ANEXO AL ACTA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD SOLEDAD ETLA, MUNICIPIO DE SOLEDAD ETLA, REGIÓN VALLES CENTRALES, OAXACA

| NOMBRE(S) Y APELLIDOS        | DOMICILIO          | TELEFONO | CORREO ELECTRÓNICO | FIRMA |
|------------------------------|--------------------|----------|--------------------|-------|
| DOLORES ISABEL BERNAL TORRES | SAN JUAN S/N       |          |                    | BAD   |
| ANÀ FLORELIA NIÑO LOPEZ      | IGNACIO ALLENDE #7 |          |                    | Dun   |
| MARTHA LAURA RUIZ AVALOS     | AQUILES SERDAN S/N |          |                    | 0     |
| PEDRO VELASQUEZ LOPEZ        | DALIAS S/N         |          |                    | Faits |
| CARMELO LOPEZ HERNANDEZ      | EMILIANO ZAPATA #9 |          |                    | Sp    |
|                              |                    |          |                    |       |
|                              |                    |          |                    |       |
|                              |                    |          |                    |       |
|                              |                    |          |                    |       |
|                              | _                  |          |                    |       |
|                              |                    |          |                    |       |
|                              |                    |          |                    |       |
|                              |                    |          |                    |       |







29/06/1999

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

furfición Ginihai del Registro Nacional de Población E Identificación Firsonal

# BETD820915MOCRRL09

**DOLORES ISABEL BERNAL TORREZ** 

Folio 38520859 Entidad de registro

OAXACA

120539198200067

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**DOLORES ISABEL BERNAL TORREZ** 

PRESENTE

Ciudad de México, a 26 de abril de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencille a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida répidamente y poder realizar trándies desde cualquior computadora con acceso a internet dentro o fuera del

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es Importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

#### **ALFONSO NAVARRETE PRIDA**

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos e sus órdenes para cualquier actaración o duda sobre la conformación de su ciavo en TELCURP, marcando el 91 909 911 11 11

La impressión de la constancia CURP en papel bord, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámbio:

#### TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Ciave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaria de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identificación del país, y de los nacionales residentes en el extranjem; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifal.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/





ORIGEN 1

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOLEDAD ETLA, OAXACA.

ASUNTO:

CONSTANCIA DE ORIGEN Y VECINDAD.

Soledad Etia, Oaxaca; a 11 de Julio de 2018.

## A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE, CIUDADANO PEDRO ANTONIO ROBLEDO PÉREZ, SECRETARIO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SOLEDAD ETLA, OAXACA; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 92, FRACCIÓN VI, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA EN VIGOR:

# H. AYUHAGOICANSTARENTO

QUE LA CIUDADANA, **DOLORES ISABEL BERNAL (TORREZ.)** DE NACIONALIDAD MEXICANA, CON FECHA DE NACIMIENTO QUINCE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, ES ORIGINARIA Y VECINA, DE ESTE MUNICIPIO, CON DOMICILIO PARTICULAR EN PARAJE SAN JUAN S/N, SOLEDAD ETLA, ETLA, OAXACA.

POR LO QUE A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA Y PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE A ELLA CONVENGAN, SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS DOS ONCE DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES
SECRETARIO MUNICIPAL

C. PEÓRO ANTONIO ROBLEDO PER

Mpio. Soledad Etla Dtto. Etla, Oax. 2017-2019

Con copla fotostática pare: Expediente y Minutario. PARP\*

> Soledad Etla, Oaxaca Edificio del Palacio Municipal Correo Electrónico: <u>municipiodesoledadella@gmail.com</u> Tel. 52 1 4960

En la Población de Soledad, Distrito de Etla, Estado de Oaxaca; siendo las 18:00 hrs. del dia jueves 19 de febrero del año 2009, ante los integrantes del Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia, se presentaron los C.C. Alfredo Bernal Sosa y Dolores Isabel Bernal Torrez, quien se identifica en este acto con su credencial para votar con número de folio 2301091566494 y domicilio ubicado en camino a Matadamas s/n, paraje San Juan, Soledad Etla, Oaxaca. Quienes manifiestan haber convenido en celebrar un Contrato de Donación de una Fracción de Parcela Ejidal, que se ubica en el paraje "Arroyo 20", dentro del Ejido de Soledad Etla, Oaxaca: Los contratantes mayores de edad y con capacidad legal para celebrar el contrato de donación y a obligarse mutuamente de conformidad con lo que establece la Nueva Legislación Agraria, bajo las siguientes:

## CLÁUSULAS

1ª. El C. Alfredo Bernal Sosa, declara bajo protesta de decir verdad que es legítimo dueño y poseedor de una Parcela Ejidal, la cual obtuvo por sucesión hecha por el C. Isabel Hernández Bolaños y en pleno uso de sus facultades físicas y mentales, así como de sus derechos agrarios hace la Donación de una Fracción de su Parcela Ejidal, a la C. Dolores Isabel Bernal Torrez, de una manera voluntaria absoluta y para siempre no pudiendo por ningún motivo reclamar sus derechos en ningún tiempo.

2a. La Fracción de Parcela Ejidal, se localiza en el paraje "Arroyo 20", dentro del Ejido de Soledad Etla, Oaxaca y tiene las medidas y colindancias que a continuación se describen:

• Al Norte: Mide 21.00 mts. y colinda con el C. Florencio Alfredo Bernal Torres.

Al Sur: Mide 21.50 mts. y colinda con el C. Alfredo Bernal Sosa.

• Al Este: Mide 15.00 mts. y colinda con el C. Ernesto Bernal Chávez.

• Al Oeste: Mide 15.00 mts. y colinda con camino de 4.00 mts. de ancho.

3a. El donante hace entrega material de esta Fracción de Parcela Ejidal ya descrita a la C. Dolores Isabel Bernal Torrez, quien entra en posesión y declara respetar las disposiciones del ejido.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente a las 19:00 hrs. del mismo día, de la fecha de su inicio, para lo cual firman los que en ella intervienen.

COMISARIADO EJIDAL

C. Isaias Vidal Chávez Cruz Presidente

C. Dura Catalina Cervantes Cruz Suplente

C. Ebodio Abraham Hemández Pérez Secretario

C. Faustino López Heznández. Suplente

C. Alfredo Bernal Sosa Tesorero

C. Ponciano Rojas Rojas Suplente

CONSEJO DE VIGILANCIA

C. Raymundo López Hernández. Presidente

C. Enrique Hernández Gómez Suplente

C. Reynaldo Sosa Velásquez 1er. Secretario

C. Miguel Matadamas Hernández
 Suplente

C. Juan Matadamas Ruiz 2º Secretario

C. Concepción Pérez Amaya Suplente

A T E N T A M E N T E TIERRA Y LIBERTAD" POR EL COMISARIADO EJIDAL

DMISARIADO EJII C. ISANASAMBAE CHAVE CRUZ

R-20-539-1-000

PRESIDENT

C. EBODIO ABRAHAM HERNÁNDEZ PÉREZ

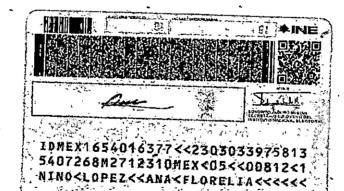
HERNÁNDEZ PÉREZ
MA SECRETARIO

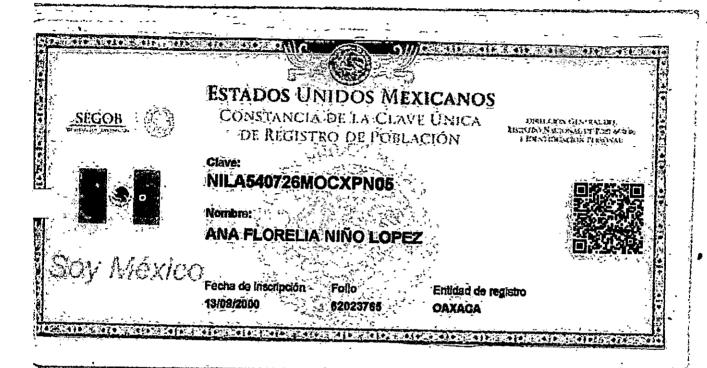
POREL CONSEJO DE VIGILANCIA.

ALFREDO BERNAL SOSA

----









CFE Suministrador de Servici Av. Paseo de la Reforma 164, Col. Juárez, Del. Cuaulitémoc, RFC: CSS160330CP7

# PORFIRIO BERNAL

ALLENDE 7 SOLEDAD ETLA U.C.P. 68250 SOLEDAD ETLA CIAX ALLENDE 7

NO. DE SERVICIO : 686741200383 RMU : 68250 74-12-26 XAXX-010101 001 CFE

PERIODO FACTURADO:

TARIFA: 01

NO. MEDIDOR: 4D987X

| Concepto   | Lectura a | clual -         | Lectura a    | Esilmada 🗨   | Total<br>periodo | Pre<br>(M                        |
|--|-----------|-----------------|--------------|--------------|------------------|----------------------------------|
| Energia (kWh)  Básico  Intermedio  Excadente  Súma | 20926     | DIVIS           | ONA DAXACA   | 140) (670)   | .956<br>.802     | 18.95<br>24.28<br>19.09<br>52.92 |
|  | E         | ste granto rene | an urangskol | Simb A medus | o, mayor apoyo.  | के<br>कड़ेंट ले उ                |

Nueva regulación: Conoce los cambios de la Reforma Energética en tu aviso



Servicios Béricos.

2. Cambia nuestru razón cockel -



cambia do 12 a 27 digitos



comismo, recibe appyo guit (aplica el sactor do

|                             | Costos de la e | nergía en el Merca | do Eléctrico Mayorist              |                |  | Desglose del l        |
|-----------------------------|----------------|--------------------|------------------------------------|----------------|--|-----------------------|
| Concepto                    | \$             | S/kW               | \$/kWh                             | Importe (MXN). | , Concepto   |                       |
| Suministro                  | 144.76         | 0.00               | 1811 1877 1878 1878<br><b>0.00</b> | 144.76         | The second secon | ergía                 |
| Distribución<br>Transmisión | 0.00           | 0,00<br>0,00       | 472,22 A<br>67.52                  | 67.52          | h Preder   | 16%<br>c. del Periodo |
| CENACE                      |                | 0.00               | 2,60                               | 200.10         |  | eudo Anterior         |
| Capacidad<br>SCnMEM         | 0.00           | 0.00               | 129.08<br>2.30                     | 129.08         | Su<br>To   | Pago ATT              |

Apoyo Gubernamental 372,34

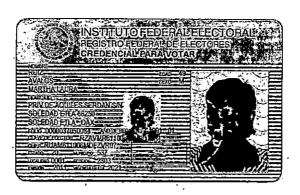
- (1) Otros MTSM. Costos relacionados con los servicios (af Mercado.
   (2) DAP: Dezecho el Alembrado Público.
   (3) Campos o créditos: Diversos conceptos que as poeden Incluir en el aviso recibo relacionados com el sumitoistro.

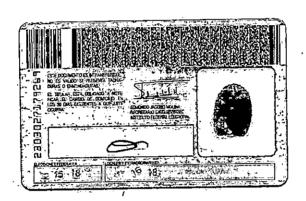






# María del Carmen Chagoya Méndez Notario Público No. 73 Porfirio Díaz No. 26, Local 3, Etla, Oax. -VOLUMEN 144 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO).----INSTRUMENTO 6,202 (SEIS MIL DOSCIENTOS DOS).-----En la Villa de Etla, Oaxaca, siendo las diez horas del once de Julio del año dos mil uno. Yo, Licenciada MARIA CAMIEN CHAGOYA MENDEZ, Notario Público número Setenta y en /el Estado de Oaxaca, actuando en mi oficina situada n la /calle de Porfirio Díaz número veintiseis, local tres, de esta Villa, HAGO CONSTAR:-------EL CONTRATO DE COMPRA VENTA que ante mi formalizan la señora LUISA BERNAL, como vendedora a quien en lo sucesivo de este contrato se le denominará insdistintamente EL VENDE-DOR 6 LA PARTE VENDEDORA; y, la señora ANA FLORELIA NINO LO-PEZ, como compradora, a quien en lo subsecuente del presente contrato se le denominará indistintamente EL COMPRADOR ó LA PARTE COMPRADORA. Ambas partes de conformidad con las declaraciones y clausulas siguientes:---------DECLARACIONES.---------Declara la parté vendedora bajo protesta legal de decir verdad: ---------I.- ANTECEDENTES LEGALES DE LA PROPIEDAD.- Que es legitima propietaria de un terreno, ubicado en Jurisdicción Municipal de Soledad Etla, Distrito de Etla, Oaxaca, el que adquirió por compra hecha a la señora Isabel Hernández, con las medidas y colindancias siguientes:---------AL NORTE, mide 32.50 treinta y dos metros con cincuenta centimetros, colinda con propiedad del señor Valerio Bernal | y servidumbre de paso que sale a la calle Ignacio Allende; -----AL SUR, mide 32.50 treinta y dos metros con cincuenta centímetros, colinda hoy con propiedad de la señora Ana Florelia Niño López, antes propiedad del señor Valerio Bernal; ----AL ORIENTE, mide 15.72 quince metros con setenta y dos centimetros, colinda hoy con propiedad del señor Ernesto Bernal, antes propiedad del señor David Bernal; y, -----AL PONIENTE, mide 15.72 quince metros con setenta y dos







1090021961

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MARTHA LAURA RUIZ AVALOS

#### PRESENTE

Cludad de México, a 02 de marzo de 2018

Desde 2014, el dérecho a la identidad está consegrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho planamente, y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámitas y servicios.

-En eas sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de ইনেইটে à ইনিগমেন প্রটেশনাসিনামিন, ইন মানোবাৰ নিয়ম্বানিনাত y poder ক্রিটেন চল্লাটের বিভাগে বেলিয়ামিনার তেন মনেনার বিভাগে ও চালের বিভাগিন বিভাগের বিভাগের বিভাগিন বিভাগি

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y conflable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación,

## **ALFONSO NAVARRETE PRIDA**

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus ordenes para cualquier actaración o duda sobre la conformación do su clave en TELCURP, marcamáo el 01 800 911 11 11

La impressión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, os válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

## TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Peblación e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identificad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifal.org.mu/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad Ingresar a https://renapo.gob.mx/



**ORIGEN** 

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL. DE SOLEDAD ETLA, OAXACA.

**ASUNTO:** 

CONSTANCIA DE ORIGEN Y VECINDAD.

Soledad Etia, Oaxaca; a 24 de Julio de 2018.

## A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE, CIUDADANO PEDRO ANTONIO ROBLEDO PÉREZ, SECRETARIO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SOLEDAD ETLA, OAXACA; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 92, FRACCIÓN VI, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA EN

SOLEDAD ETLA
HAGOCONSTAR

QUE LA CIUDADANA, MARTHA LAURA RUIZ AVALOS, CUYA FOTOGRAFÍA APARECE AL MARGEN, DE NACIONALIDAD MEXICANA, CON FECHA DE NACIMIENTO SEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA, ES ORIGINARIA DE DISTRITO FEDERAL Y VECINA DE ESTE MUNICIPIO, CON DOMICILIO PARTICULAR AQUILES SERDAN S/N, SOLEDAD ETLA, OAXACA.

POR LO QUE A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA Y PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE A ELLA CONVENGAN, SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO A SENTINO EN PAZ"
SECRETARIO MUNICIPAL CONTROLO DI NAL

C. PEDRO ANTONIO ROPIEREZ.

Mpio. Soledad Etia Dtto. Etia, Oax. 2017-2018

Con copia fotostática para: Expediente y Minutario. PARP\*

Soledad Etla, Caxaca Edificio del Palacio Municipal Correo Electrónico: municipiodesoledadetia@gmail.com Tel. 52 1 4960

# CONSTANCIA: DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS

# AQUIEN CORRESPONDA:

Las Autoridades Sjidales de esta Comunidad hacan CONSTAR, que el SITIO SOLAR, úbicado en las callesde Aquiles Serdan s/n pertenece a la señora MARTHA RUIZ AVAIOS, de la Zone Urbana de esta Población y tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE MIDE 16 mts, y colinda con el C.FIOREN-TINO LOPEZ. AL SUR MIDE 16 mts, y colinda con la C.MERCED TO THES NAVA, AL ORIENTE MIDE 34:50m, y colinda con el C.FIO--RENTINO LOPEZ, AL PONIENTE 34.50mts, y colinda con el C.ANTONIO

Lo que se hace CONSTAR a los trece días del mesde agosto de movecientos noventa y uno.

de la parte interesada.

EI-539-COMPEARIADO EJIDAL

Obdisariado eliped Colorde el electro LOFEZ HERNANDEZ

TESORERO

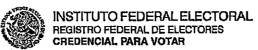
C. RINESTO ERETAL

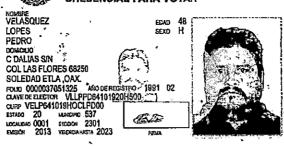
CONSEJO DE VIGILANCIA

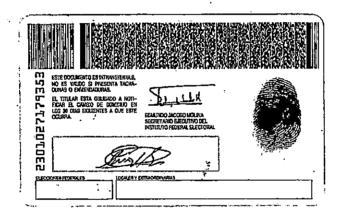
TESORERO

C.GUITLERMO PENEZ LOPEZ

April District City 









# REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN

# CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

**CLAVE** 

VELP641019HOCLPD00

NOMBRE
PEDRO
VELASQUEZ
LOPEZ

FECHA DE INSCRIPCIÓN 15/02/2008 FOLIO 147062570

# TRÁMITE GRATUITO

Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:

ACTA DE NACIMIENTO

ENTIDAD: OAXACA

MUNICIPIO: SOLEDAD ETLA

AÑO DE REGISTRO: 1964

NUMERO DE LIBRO: 0001

NUMERO DE ACTA: 00089

NUMERO DE FOJA: 17

NUMERO DE TOMO: 001

CRIP:





CFE Suministrador de Servicios Básicos CPE Summittation to Safring Beauty Av. Paseo de la Reforma 164, Col. Judrez, Del. Cuanhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México. RFC: CSS160330CP7

## **VELASQUEZ LOPEZ PEDRO**

LAS FLORES SOLEDAD ETLA U. C.P. 68250 SOLEDAD ETLA, OAX

NO. DE SERVICIO: 688930901619 RMU: 88250 93-09-13 XAXX-010101 001 CFE TOTAL A PAGAR: \$187.00

AND THE RESERVE OF THE PROPERTY OF THE PROPERT

(CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)

PERIODO FACTURADO: 15 MAR 18 - 17 MAY 18

CORTE A PARTIR: 03 JUN 18 Subiolal LÍMITÉ DE PAGO: 02 JUN 18 NO. MEDIBOR: P48080 MULTIPLICADOR: 1-TARIFA: 01 rolal Lectura anterior Concepto (MXN) perlodo SION DE DISTRIBUCIÓN SURESTE ZONA OAXACA AGLETIA Energia (kWh) 18099 118.95 Básico 32.50 0.956 Intermedio 151.45 Suma nor uso, mayor apoyo. THE SHORT THE WAY TO SEE THE SECOND S

, Nueva regulación: Conoce los cambios de la Reforma Energética en lu aviso recibo 🚁



SCHLEM



55.84

0.99







-126.00

\$187.81

|              |                  | y y .                       | yes portable.                  | <u>- 18 - 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 </u> |                           |                |
|--------------|------------------|-----------------------------|--------------------------------|---|---------------------------|----------------|
| Conceplo     | Costos do la ene | rgia en el Mercad<br>S/XW/, | o Eléctrico Mayorista<br>S/KWN | Importe (MXN)   | Desglose del limporte a p | Importe (MXII) |
|              | •                |                             |                                | 144.78  | Energía                   | 151.45         |
| - Suministro | 144.78           | 0.00                        | 0.00                           |   |                           | 24.23          |
| Distribución | 0.00             | 0.00                        | 238.00                         | 238.00  | IVA 16%                   | 175.68         |
| Transmisión  | 0,00             | 0.00                        | 29.16                          | 29.56   | Fac. del Periodo          | 12.11          |
| CENACE       | 0.06             | 0.00                        | 1.12                           | 1.12  | DAP                       |                |
| Econolo      | 0.00             | 0.00                        | 89.79                          | 89.79   | Adeudo Anterior           | 126.02         |

Apoyo Gubernamental 408.31

0.00

0.00

(1) Clares Millel: Coston relacionarios con las servicios del Martado. (2) DAP: Carrock el Alembrato Pilotica. (3) Carroca e crédicas Diversos conceptos que sa pueden locidar en el avis

0.00

0.00

0.00

55.94

L CFENacional

Su Pago

Total

**GEFER** 

OCFE\_Contigo Cre.nux

# ACTA DE POSESION BJIDAL

EN EL POBLADO DE SOLEDAD ETLA, OAX., MUNICIPIO DEL MISMO MOMBRE DISTRI TO DE ETLA IDO. DE OAXACA, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DIA VEINTE -DE AGOSTO DE MIL ROVECIENTOS MOVERTA Y UNO REUNIDOS EN EL LOCAL QUE --OCUPA LA OFICINA EJIDAL CITA EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ESTE LUGAR LOS C.C. ABEL LOPEZ HERNANDEZ, VIDAL CHAVES CONTE Y ERNESTO BERNAL CHAVEZ. -PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO RESPECTIVAMENTE DEL COMIGNEZADO EJI-DAL, S INTEGRANTES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA IOS C.C. PEDRO MATADAMAS-CALVO Y GUILLEREO PEREZ LOPEZ, PRESIDENTE Y TESORERO PARA DAR SE Y PO-SESION DE UN SITIO SOLLA QUE PERMENEUX A LOS C.C. WWW.SA LOFEN ROPHEDO-Y PEDIO VELASGUEZ LOPEZ, UBICADO ES AL VEACCIDESPIR (O "LA LOMA", EJI-DO DE SETA FOLLACION CON LAS EXCUTENTES HEDIDAS Y COLTYDANCIAS: AN "ONL TE MIDE 30 METROS Y COLINDA CON TERRENO BALDIO, AL SUR MIDE 30 METROS-Y COLINDA CON CALLE DE POR MEDIO, AL PONIMIRE MIDE 40 METROS Y COLINDA CON BL C.ALEJANDRO ROBLES MOPALES, AL ORIENTE MIDE 40 METROS Y COLINDA CON EL C. EFREN BERNAL CRUZ, ACLARADAS LAS MEDIDAS Y COLINDAVICIAS SE CIE RRA LA PRESENTE A LA HORA Y DIA DEL INICIOPIRMANDO LOS QUE REBLA IN-TERVINIERON .- DAMOS FE:

> ATENTAMENTE "TIERRAY IIBERTAD" EL COMISACISCO SUIDAL

1. 503. T. OF THE LOPSZ HERNANDEZ. MISSIRIADU PART I S I D E N T E Second Will Con.

C. VIDAL CHUZ. G. 3173510 SECURISTARIO TRSO

TREO BETALCH.

CONSEJO DE VIGILAMOIA

MATATATA CALVO

C.GUILLE CO PREZ TOPSZ TESORERO./

Medical States S



# MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE LOPEZ
LOPEZ
HERNANDEZ
CARMELO
DOMICILIO
C EMILIANO ZAPATA 9
LOC SOLEDAD ETLA 88250
SOLEDAD ETLA 68250
SOLEDAD ETLA, CAX.
CLAVE DE ELECTOR LIPHICR-56071620H000
CURP LOHC/560716HOCPRR07
ANO DE PEGISTRO 1991 04

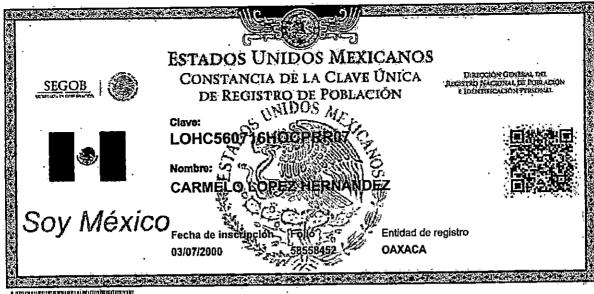


ESTADO 20 ESTADO 20 MUNICIPIO 537 SECCIÓN 2303 LOCALIDAD 0001 ENISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

MUNICIPIO 537 SECCIÓN 2303



IDMEX1401392374<<2303025117049 5607161H2612317MEX<04<<00599<2 LOPEZ < HERNANDEZ < < CARMELO < < < <



120530195600037

#### CARMELO LOPEZ HERNANDEZ

#### PRESENTE

Ciudad de México, a 10 de julio de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocan de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Unica de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trâmites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

#### **ALFONSO NAVARRETE PRIDA**

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier actaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11



#### TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaria de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población el Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.lfal.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/



EFE Suministrador de Survitina Básicaa Av. Pasco de la Réforma 164, Col. Juáraz Del. Cusutitémoc, C.P. 08600, Ciudad de México. RFC: CSS160330CP7

CARMELO LOPEZ H

E ZAPATA 5 SOLEDAD ETLA U. C.P. 68250 SOLEDAD ETLA, CAX

NO. DE SERVICIO : 686856200792 ... RMU : 68250 85 02-25 XAXX-010101 001 CFE \$193.00

(CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)

A CONTRACT OF THE STATE OF THE

PERIODO FACTURADO: 15 MAR 18 - 17 MAY 18

TARIFA: 01

NO. MEDIDOR: 82A6JO

MULTIPLICADOR: 1

LIMITE DE PAGO: 02 JUN 18 CORTE A PARTIR:

118.95 37.28 150 Básico 0.956

















|             |                       |                  |                    |                  |                              | A STATE OF THE PARTY OF THE PAR |
|-------------|-----------------------|------------------|--------------------|------------------|------------------------------|--|
|             | Comes de la constitue | t el Mercaco Ele | after Mayodala     |                  | Despesse del imperio i pigar |  |
| Concepts    |                       | w. Do            | M                  | incontin (ECFI). |                              | Supplied Service   |
|             | -                     |                  | *                  |                  |                              |  |
|             |                       |                  | •                  |                  |                              | 450.00   |
| Sumhistro   | 144.76                | 0.00             | 0.00               | 144.78           | Energia                      | 156.23   |
|             |                       | 0.07             | 244,47             | 244,47           | IVA 16%                      | 24,99  |
| Chatronolog |                       |                  |                    | 28,93            | Fac. del Periodo             | 181.22   |
| Trensmists  | n (1870               | 00.0             | - 29.95            |                  |                              | 12.49  |
| CENACE      | . 6,00                | 0.00             | <sup>05</sup> 1.15 | 1.15             | DAP                          |  |
|             |                       | 0.00             | 92.23              | 92.23            | Adeudo Anterior              | 175.25   |
| Energia     | 2.00                  |                  |                    |                  |                              | -175,00  |
| Cepocidad   | 0.00                  | á.co             | 57,AS              | 57.46            | Su Pago                      |  |
| SCIMENS     | 0.00                  | 0.00             | 1.02               | 1.02             | Total                        | \$193.96   |

CFENazional



## ACTA DE DONACIÓN

En la Población de Soledad, Distrito de Etla, Estado de Oaxaca; siendo las 18:00 hrs. del día jueves 19 de febrero del año 2009, ante los integrantes del Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia, se presentaron los C.C. Alfredo Bernal Sosa y Dolores Isabel Bernal Torrez, quien se identifica en este acto con su credencial para votar con número de folio 2301091566494 y domicilio ubicado en camino a Matadamas s/n, paraje San Juan, Soledad Etla, Oaxaca. Quienes manifiestan haber convenido en celebrar un Contrato de Donación de una Fracción de Parcela Ejidal, que se ubica en el paraje "Arroyo 20", dentro del Ejido de Soledad Etla, Oaxaca. Los contratantes mayores de edad y con capacidad legal para celebrar el contrato de donación y a obligarse mutuamente de conformidad con lo que establece la Nueva Legislación Agraria, bajo las siguientes.

# CLÁUSULAS

1º. El C. Alfredo Bernal Sosa, declara bajo protesta de decira verdad que es legítimo dueño y poseedor de una Parcela Ejidal, la cual obtuvo por sucesión hecha por el C. Isabel Hernández Bolaños y en pleno uso de sus facultades fisicas y mentales, así como de sus derechos agrarios hace la Donación de una Fracción de su Parcela Ejidal, a la C. Dolores Isabel Bernal Torrez, de una manera voluntaria absoluta y para siempre no pudiendo por ningún motivo reclamar sus derechos en ningún tiempo.

2a. La Fracción de Parcela Ejidal, se localiza en el paraje "Arroyo 20", dentro del Ejido de Soledad Etla, Oaxaca y tiene las medidas y colindancias que a continuación se describen:

- Al Norte: Mide 21.00 mts. y colinda con el C. Florencio Alfredo Bernal Torres.
  - Al Sur: Mide 21.50 mts. y colinda con el C. Alfredo Bernal Sosa.
  - Al Este: Mide 15.00 mts y colinda con el C, Ernesto Bernal Chávez.
  - Al Oeste: Mide 15.00 mts. y colinda con camino de 4.00 mts. de ancho.

3a. El donante hace entrega material de esta Fracción de Parcela Ejidal ya descrita a la C. Dolores Isabel Bernal Torrez, quien entra en posesión y declara respetar las disposiciones del ejido.

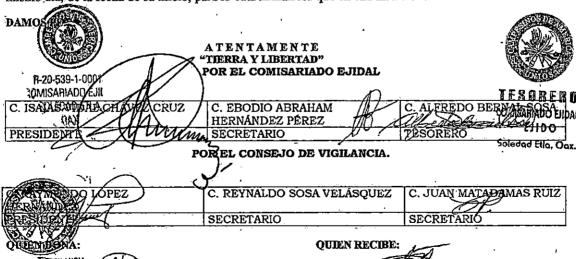
No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente a las 19:00 hrs. del mismo día, de la fecha de su inicio, para lo cual firman los que en ella intervienen.

COMISARIADO EJIDAL

- C. Isaías Vidal Chávez Cruz Presidente
- C. Dora Catalina Cervantes Cruz Suplente
- C. Ebodio Abraham Hernández Pérez Secretario
- C. Faustino López Hernández Suplente
- C. Alfredo Bernal Sosa
- C. Ponciano Rojas Rojas Suplente

CONSEJO DE VIGILANCIA

- C. Raymundo López Hernández Presidente
- C. Enrique Hernández Gómez Suplente
- C. Reynaldo Sosa Velásquez 1er. Secretario
- C. Miguel Matadamas Hernández Suplente
- C. Juan Matadamas Ruiz 2º Secretario
- C. Concepción Pérez Amaya Suplente



C. DOLORES ISABEL

BERNAL TORREZ.

DTO ETLA. OAX R-20-539-1-00011